

FUNDACIÓN CUIDAMOS CON AMOR Y ALIMENTAMOS Y ALIMENTAMOS LA ESPERANZA	POLÍTICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO Basada en la sección 11 Instrumentos Financieros del Activo	SECCIÓN	02-1
		VERSIÓN	01
		FECHA	09 - 2024

Contenido

	pág.
1. Objetivo-----	2
2. Alcance-----	2
3. Normas aplicables-----	2
4. Definiciones-----	2
5. Reconocimiento-----	3
6. Medición-----	3
7. Revelaciones-----	3
8. Vigencia-----	4
9. Revisiones y Aprobaciones-----	4

FUNDACIÓN CUIDAMOS CON AMOR Y ALIMENTAMOS Y ALIMENTAMOS LA ESPERANZA	POLÍTICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO Basada en la sección 11 Instrumentos Financieros del Activo	SECCIÓN	02-1
		VERSIÓN	01
		FECHA	09 - 2024

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO (Sección 11 Instrumentos Financieros)

1. OBJETIVO

Ratificar los saldos contables contra los saldos bancarios referentes al efectivo y su equivalente al efectivo y demás recursos de rápida liquidez que permitan un buen manejo en los flujos de efectivo.

2. ALCANCE

Esta política contable será de aplicación al efectivo y a su equivalente, ocasionado en el recaudo de donaciones ordinarias y extraordinarias para el giro ordinario de la Fundación Cuidamos con Amor y Alimentamos la Esperanza. También su equivalente originado de otras donaciones propias del objeto de la fundación, del efectivo, inversiones a corto plazo que puedan ser convertibles en efectivo.

3. NORMAS APLICABLES

La política contable de Efectivo y Equivalente al Efectivo se encuentra sustentada bajo las siguientes normas:

Sección 3: Presentación de Estados Financieros (NIC 1)

Sección 10: Políticas Contables Estimaciones y errores (NIC 8)

Sección 11: Instrumentos Financieros (NIC 32- NIC 39- NIIF 7- NIIF 9)

La Administración, a través del contador será la encargada de la actualización de la política contable, de revisar periódicamente que se estén cumpliendo todos los lineamientos expuestos.

Así mismo esta Política será actualizada por cada modificación que tenga la Norma Internacional de Información Financiera.

4. DEFINICIONES

Efectivo: comprende lo relacionado con los recursos de la Fundación Cuidamos con Amor y Alimentamos la Esperanza con una disponibilidad inmediata, tales como saldos disponibles en bancos.

FUNDACIÓN CUIDAMOS CON AMOR Y ALIMENTAMOS Y ALIMENTAMOS LA ESPERANZA	POLÍTICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO Basada en la sección 11 Instrumentos Financieros del Activo	SECCIÓN	02-1
		VERSIÓN	01
		FECHA	09 - 2024

Equivalente al Efectivo: comprende las inversiones a corto plazo de rápida liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, las cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios de su valor.

5. RECONOCIMIENTO

Se reconocerá como Efectivo y Equivalente al Efectivo todo el dinero en monedas, donaciones bancarias, transacciones, recaudado a través de las entidades financieras propias de Cuidamos con Amor y Alimentamos la Esperanza, consultado a través de la plataforma de consulta del banco.

Se reconocerá como efectivo disponible en bancos el mantenido dentro de las entidades financieras debidamente reconocidas, reportado a diario y verificado por la Administración y reportado a contabilidad: consignaciones y transferencias electrónicas de los donantes,

Los demás equivalentes al efectivo o de fácil liquidez, están sometidos a revisión y autorización por parte de la Tesorera Clemencia Plata Roza y la Secretaria Fabiola Suárez Sanz y su convertibilidad está sujeta a un plazo no mayor de 6 meses o menor de tres (3) meses: CDT, Cartera Colectiva (para pago de proveedores, contratistas)

Dentro del efectivo y equivalente al efectivo la empresa cuenta con:

- Caja General
- Bancos cuenta de ahorro
- CDT
- Cartera Colectiva

6. MEDICIÓN

Los saldos de efectivo y equivalente al efectivo se reconocerán inicialmente por el valor de la transacción; se medirán por el reporte a diario en los extractos que emiten las entidades financieras con que cuenta la Fundación. Todas las partidas o valores en reporte del banco que a la fecha de registro contable se reconocerán según correspondan: cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos.

Su medición posterior de igual manera será por el valor de la transacción realizada la cual será verificada según corresponda a cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos y/o gastos efectuados en el periodo contable.

7. REVELACIONES

FUNDACIÓN CUIDAMOS CON AMOR Y ALIMENTAMOS Y ALIMENTAMOS LA ESPERANZA	POLÍTICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO Basada en la sección 11 Instrumentos Financieros del Activo	SECCIÓN	02-1
		VERSIÓN	01
		FECHA	09 - 2024

El Comité Técnico Contable y Administrativo será el encargado y la responsable de crear la nota de revelación referente al efectivo y su equivalente.

Saldos de efectivo y equivalente al efectivo

Se informará el saldo de efectivo y equivalente al efectivo al cierre del periodo contable confirmado con conciliaciones bancarias.

8. VIGENCIA

Para efectos del cumplimiento de este manual, la vigencia para la preparación y presentación de información financiera es a partir de la fecha en que se presente el mismo para análisis y evaluación la primera Asamblea General de la Fundación Cuidamos con Amor y Alimentamos la Esperanza y su posterior presentación para aprobación de la Asamblea de Fundadores.

Nota: Esta política contable fue realizada de acuerdo a los principios y criterios basados en la normatividad de NIIF para PYMES, la Ley 1314 de 2009 y demás decretos aclaratorios a la fecha (primera versión)

9. REVISIONES Y APROBACIONES

Fecha de revisión	Actividad	Persona que interviene en la elaboración de la política contable
10/09/24	Elaboración	Alfredo Suárez
11/09/24	Revisión	Clemencia Plata
16/09/24	Aprobación	Asamblea General